

Chiquimula, 30 de abril del 2019

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Vice Ministro de Cultura

Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número, 2909-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 128 -2019, correspondiente al período del mes de abril del 2019, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 000202.

Actividades:

1. Asesorar y acompañar acciones realizadas por la casa de Cultura y comisiones Municipales de Cultura de abril a junio del 2019.
2. Asesorar el planteamiento de necesidades y potencialidades a instituciones y organizaciones en el tema Cultural de la región oriente, durante el año 2019.
3. Asesorar la elaboración de Plan de Trabajo Departamental, al representante del Ministerio de Cultura y Deporte; para coordinar acciones en el fortalecimiento y desarrollo de la Cultura, durante el mes de abril para ejecutarse en el 2019.
4. Asesorar la gestión y creación de la Sede de la Cultura Chorti , del departamento de Chiquimula durante los meses de abril a junio del 2019.
5. Asesorar la implementación de talleres, charlas, horarios de atención, recursos y sala de exposiciones de la Sede de la Cultura Chorti , durante el 2019.
6. Asesorar la metodología y logística de capacitaciones con temas asignados a estudiantes y organizaciones en temas como el Año Internacional de Lenguas Indígenas y Cosmovisión Maya de marzo al mes de abril del 2019.

7. Asesorar la elaboración de Directorio de Actores Culturales, para la Sede de la Cultura Chortí para promover la participación y la realización de acciones con pertinencia cultural durante el 2019.
8. Asesorar el Plan de acción a ejecutarse por la Sede de la Cultura Chorti del Ministerio de Cultura y Deporte para implementarse durante el año 2019.

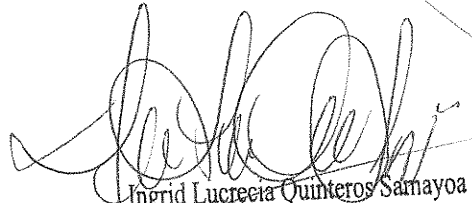
Resultados:

1. Se asesoró a casas de la Cultura para desarrollar acciones que fortalezcan el desarrollo de la Cultura en la comunidad, así como las comisiones de Cultura Municipal.
2. Se asesoró el planteamiento de necesidades y potencialidades en el tema Cultural de la región oriente, para orientar acciones que fortalezcan la Cultura.
3. Se asesoró la elaboración de Plan de Trabajo Departamental, para coordinar acciones en el fortalecimiento y desarrollo de la Cultura y de los pueblos indígenas de la región Chorti .
4. Se asesoró la gestión y creación de la Sede de la Cultura Chorti , del departamento de Chiquimula para promover la incidencia del Ministerio de Cultura y Deporte en acciones de protección y conservación de patrimonio tangible e intangible del departamento.
5. Se asesoró la implementación de talleres, charlas horarios de atención, recursos y sala de exposiciones de la Sede de la Cultura Chorti , para su funcionamiento e incidencia en la comunidad.
6. Se asesoró la metodología y logística de capacitaciones con temas asignados, para jóvenes y organizaciones de la región, en temas como El año Internacional de Lenguas Indígenas y Cosmovisión Maya.
7. Se asesoró la elaboración de Directorio de Actores Culturales, para promover la participación en actividades culturales y acompañar las acciones que realizan.

8. Se asesoró el Plan de acción a ejecutarse por la casa Chorti , para la búsqueda de recursos y organizaciones que puedan apoyar su implementación con pertinencia cultural.



Licda. Ingrid María Portillo Fajardo
Gestora de Cultura
Región III (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula)



Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa
Encargada del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.



Licda. Norma Illana Laparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes